



6º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

Siendo las 10:00 am, del día 20 de Diciembre del 2022, se desarrolló la Quinta Sesión Virtual Ordinaria del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, conforme al detalle siguiente:

Asistieron los siguientes miembros integrantes:

Nº	MIEMBRO DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE
1	Abg. Pedro Carmelo Spadaro Philipps	Miembro	Alcalde y Presidente del CODISEC
2	Cmdte. PNP. José Cenon Diaz Zulueta	Miembro	Comisario de Ventanilla
3	May.PNP. Luis Alberto Ríos Trujillo	Miembro.	Comisario de Villa los Reyes
4	May. PNP. Christopher Pachas Ñañez	Miembro	Comisario de Pachacútec
5	Cap. PNP Robert Isaac Poma Surichaqui	Repres.	Jefe DEPINCRI - Ventanilla
6	Dr. Gilberto Pinillos Cadillo	Repres.	Ministerio Público
7	Dr. Milton Bravo Ramírez	Miembro	Corte Superior de Justicia de Ventanilla
8	Mg. Freddy Napoleon Nuñez Goycochea	Miembro	Director Distrital de Defensa Publica
9	Srta. Victoria Díaz Tarazona	Miembro	Articuladora Territorial Programa Multisectorial Barrio Seguro
10	Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP
11	Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio	Miembro	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la MDV
11	Lic. Sonia Cano Sánchez	Miembro	Representante CEM - Ventanilla
12	Mg. Félix Martin Matos Caparo	Miembro	UGEL de Ventanilla
13	Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello	Miembro	Representante Red de Salud - Ventanilla
14	Lic. Katherine García Gonzales	Miembro	Servicio de Orientación al Adolescente

AGENDA

- Palabras de bienvenida a la 6ta. Sesión Ordinaria Virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla, por parte de Abg. Pedro Carmelo Spadaro Philipps Alcalde de la Municipalidad de Ventanilla y Presidente del CODISEC
- Lista del Quórum
- Juramentación de los nuevos integrantes
- Anuncios por parte del Abg. Pedro Carmelo Spadaro Philipps Alcalde de la Municipalidad de Ventanilla y Presidente del CODISEC
- Acuerdos



6º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Iniciando la 6ta. Sesión Ordinaria, el May (r) Fernan Fidel Ramírez Rodríguez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riego de Desastre indico: *"Buenos días a todos los integrantes del CODISEC de Ventanilla, darles la bienvenida a esta 6ta. Sesión Ordinaria Virtual, para comunicarle que en breves momentos va ser su ingreso el Abg. Pedro Carmelo Spadaro Philipps, Alcalde y Presidente del CODISEC. Prosiguiendo con la sesión, el Abg. Pedro Carmelo Spadaro Philipps. Alcalde y Presidente del CODISEC indico: "quiero saludar la presencia del Regidor Jhovinson Vásquez designado ya por la población como Alcalde del Distrito de Ventanilla a partir del primero de enero, deseándole los mayores éxitos en la Gestión en las nuevas funciones en beneficio de nuestro Distrito, saludo la presencia de la Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera, coordinadora distrital de las Juntas Vecinales, deseándoles los éxitos, también un saludo para las JJ.VV de Seguridad Ciudadana de las 3 comisarías de nuestro distrito conmemorando el día 15 de Diciembre, Día de la Juntas Vecinales, del mismo modo permítame agradecer a la Sra. Angelica Margarita Prada la Rosa por su excelente labor y su colaboración permanente como coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de Ventanilla, reconocer y felicitar a todos los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por la encomiable labor, han sido tiempos muy difíciles que nos tocó afrontar estos 4 años, han sido muy complicado por la PÁNDEMIA y a la crisis que hemos vivido, pero han contribuido notoriamente en el trabajo desarrollado en el CODISEC y para la Seguridad Ciudadana de nuestro distrito, el día de hoy ya hemos concluido el Proyecto de Seguridad Ciudadana más ambicioso a nivel Nacional ya entre breves días pondremos a disposición de toda la población de nuestro Distrito, gracias".*

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

El. May (r) Fernan Fidel Ramírez Rodríguez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre solicito al responsable de la secretaria Técnica del CODISEC pase lista para el QUÓRUM reglamentario.

Acto seguido el Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, responsable de la secretaria técnica del CODISEC procede a pasar lista de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana – CODISEC 2022 del distrito de Ventanilla, de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento habiendo el quórum establecido según ley, Informando que se encuentra con el QUÓRUM respectivo

TERCER PUNTO DE AGENDA

A continuación, el May (r) Fernan Fidel Ramírez Rodríguez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riego de Desastre indico: *"como punto de agenda tenemos que incorporar a la nueva integrante del CODISEC, invitamos a la Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera, coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales lo cual se procederá a la Juramentación de la nueva Integrante."*

Prosiguiendo con la sesión el. Abg. Pedro Carmelo Spadaro Philipps. Alcalde y Presidente del CODISEC indico: *"vamos a proceder a la Juramentación e incorporándole como miembro del CODISEC- Ventanilla Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera, coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales (conforme Acta Adjunta)."*

CUARTO PUNTO DE AGENDA

Seguidamente el. Abg. Pedro Carmelo Spadaro Philipps. Alcalde y Presidente del CODISEC indico: *"Mediante el Decreto Supremo N° 143-2022-PCM, el Gobierno del Perú declara por el término de treinta (30) días calendario, el Estado de Emergencia a nivel nacional. Precizando que La Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas; Procedente de la*



6º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, se ha recepcionado el Oficio N°0011592-2022/IN/VSP/DGSC, con el que comunican que la Municipalidad Distrital de Ventanilla registra un nivel "MUY BUENO", en cuanto a la ejecución del Programa Presupuestal 0030 en los productos "Patrullaje por Sector" y "Comunidad organizada a favor de la Seguridad Ciudadana", así como en Proyectos de Inversión; Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana" Informamos que la Municipalidad del Distrito de Ventanilla, de acuerdo a los procedimientos para el cumplimiento de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2022, específicamente la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana", durante todo el año lectivo ha cumplido con la ejecución de las actividades 1 y 2 en las respectivas fechas de cumplimiento, por lo que en el presente año se ha cumplido, obteniéndose el puntaje de 100.00 puntos; Se ha culminado el Proyecto de Inversión "Mejoramiento Y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ventanilla - Provincia Callao" con una inversión de S/ 33,181,980.14, Con el Proyecto se está fortaleciendo y modernizando el Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito, pues cuenta con: (01) Central de Monitoreo y Operaciones, (02) Centrales de Video Vigilancia y (20) bases descentralizadas de atención inmediata, (266) nuevas cámaras con reconocimiento facial y vehículos sospechosos, (260) sistemas de perifoneo y alarmas comunitarias e Instalación de (2,100) postes para tendido de 78km de fibra óptica; Con relación al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla - 2023, ha sido VALIDADA por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla, en la IV Sesión Ordinaria Virtual. Asimismo, fue declarada APTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao mediante Informe Técnico N° 054-2022-MPC-COPROSEC-ST-AMTM; y se está en proceso para la expedición de la respectiva Ordenanza Municipal."

QUINTO PUNTO DE AGENDA

Procediendo con la 6ta. Sesión Ordinaria, El May (r) Fernan Fidel Ramírez Rodríguez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riego de Desastre indico: "la aprobación de los Acuerdos: Dar cumplimiento al PADSC-2023 del Distrito de Ventanilla y dar cuenta trimestralmente del avance de su ejecución; Dar cumplimiento a la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2023, "¿Dr. Pedro Carmelo Spadaro Philipps. Alcalde y Presidente del CODISEC, nos concede la autorización para que disponga la votación de estos 2 acuerdos al Comité de Seguridad Ciudadana?"

Seguidamente el Abg. Pedro Carmelo Spadaro Philipps. Alcalde y Presidente del CODISEC indico: Señores miembros del CODISEC de Ventanilla que estén a favor de la Aprobación de estos dos acuerdos que han sido leídos, sírvanse levantar la mano." ¡¡APROBADO POR UNANIMIDAD ¡

Quiero agradecer a todos los miembros del CODISEC que nos han permitido que en estos 4 años trabajar de la Seguridad Ciudadana de nuestro Distrito, que Dios los bendiga a todos y muchísimas gracias por todo su apoyo y su trabajo y a los Comisarios por su trabajo destacado un gran abrazo a todos y pasamos a convocarlos para la 4ta Audiencia Pública Virtual que empezara en breves momentos."

ACUERDOS

1. Dar cumplimiento al PADSC-2023 del Distrito de Ventanilla y dar cuenta trimestralmente del avance de su ejecución.
2. Dar cumplimiento a la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2023.



6º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

Sin más que tratar, siendo las 10:40am, se dio por terminado la Sesión Ordinaria, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Abg. Pedro Carmelo Spadaro Philipps.
Presidente del CODISEC

Cmdte. PNP José Cenon Díaz Zulueta.
Comisario de Ventanilla

My. PNP Luis Alberto Ríos Trujillo
Comisario de Villa los Reyes

My. PNP Christopher Pachas Ñañez
Comisario de Pachacútec

Cap. PNP Robert Isaac Poma Surichaqui
Repres. Jefe DEPINCRI - Ventanilla

Dr. Milton Bravo Ramírez
Repres. Corte Superior de Justicia de
Ventanilla

Dr. Gilberto Pinillos Cadillo
Repres. Ministerio Público

Mg. Freddy Napoleón Núñez Goycochea
Repres. Defensa Pública y Acceso a la Justicia
de Ventanilla



6º ACTA DE SESION VIRTUAL ORDINARIA DEL 2022

Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera
Coordinadora Distrital de las **Juntas Vecinales de la PNP**

Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio
Presidente de la Comisión de **Seguridad Ciudadana de la MDV**

Lic. Zonia Cano Sánchez
Repres. **CEM - Ventanilla**

Mg. Félix Martin Matos Caparó
Repres. de la **UGEL Ventanilla**

Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello
Repres. **Red de Salud - Ventanilla**

Srta. Victoria Diaz Tarazona
Articuladora Territorial Programa Multisectorial Barrio Seguro

Lic. Katherine García Gonzales
Repres. Servicio de **Orientación al Adolescente**